Pereira, Octubre 31 del 2019

Señores:
Fiscalía General de la Nación
Atención: Ing. Julio Cesar Cano R.
Pereira (Rda.)

Ref. Prorroga de tiempo, Contrato IP No. 11 del 2019.

Cordial saludo;

De manera atenta, me permito solicitar la prórroga de 20 días al contrato anteriormente mencionado "Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad electrónica y sistema de UPSs", ya, que las baterías 12v. 26 Amp., no son de alta rotación, y no hay en stock; el proveedor realizara la entrega y puesta en el municipio de Quibdó (Choco), la segunda semana del mes de noviembre.

Razón por la cual solicito la prórroga de tiempo hasta el 20 de noviembre del año en curso

Attn.

JOHON J. LOPEZ.
Manager Operativo
INGE&SERVICE E&C.